



Siempre hubo manejo profesional, afirma ginecóloga
Rebate doctora Hernández negligencia médica

“Hice lo correcto en Premium Hills y siempre informé a familiares”, asegura la ginecóloga Suzanne Hernández, quien cuenta con 14 años de servicio y subespecialidad en medicina materno infantil por la UNAM

Los hechos registrados en el Hospital Premium Hills, en torno a la atención médica brindada a dos partos, donde en uno falleció la madre y el otro el recién nacido, fueron atendidos cada uno bajo protocolos médicos estrictos y con prescripciones informadas puntualmente a los familiares, asegura la ginecóloga tratante, Suzanne Hernández, quien también rechaza versiones sobre negligencia médica.

Es puntual al advertir, que las investigaciones que se realizan confirmarán lo que ella considera un manejo profesional en cada caso. El primero, refiere la ginecóloga, es el del pasado 5 de diciembre, se trata de una mujer a quien ella dio seguimiento durante su embarazo; se realizó trabajo de parto en calidad de prematuro, con antecedentes de un parto prematuro y clasificado como un embarazo de alto riesgo.

Redacción

PÁGINA 8A

Cirugías por el equipo del doctor Alfonso Vallarta Rodríguez

Nueva oportunidad de vida otorga el DIF a pacientes

Atención de secuelas de quemaduras y colocación de implantes mamarios fueron algunos de los procedimientos que se realizaron



Todo un éxito resultó la Tercera Jornada de Cirugías Reconstructivas que llevó a cabo el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, del 6 al 9 de diciembre en la Unidad de Especialidades Médicas y Cirugías Ambulatorias (UNEME) de Tepic, en la cual se realizaron más de 100 procedimientos a pacientes de 12 municipios del estado.

El señor Mauricio Sánchez Aramburu de Bahía de Banderas, padre de una beneficiaria con diagnóstico de secuela de quemaduras, comenta que en meses pasados su hija recibió de manos de la presidenta del DIF Nayarit una prótesis transtibial y en esta ocasión, fue intervenida por el equipo de médicos especialistas encabezados por el doctor Alfonso Vallarta Rodríguez. Emocionado por la oportunidad de que su hija tenga una mejor calidad de vida, agradeció el apoyo recibido.

“Agradecidos con el programa por el apoyo que le han dado a Bárbara, obtuvo su prótesis y ahora va a tener la oportunidad de hacerse sus cirugías reconstructivas, a mí me parece perfecto que aquí empiece a haber un desarrollo de estos programas y ojalá que vayan creciendo y creciendo y que cada día tengamos el apoyo de médicos tan profesionales como los que tenemos ahorita. Inmensamente agradecidos de hecho mi niña Bárbara la saludó hace un ratito, la ha visto un par de veces y la quiere mucho y está muy agradecida con la doctora Beatriz”, comentó.

Redacción

PÁGINA 8A

En Bahía de Banderas Reubican Bomberos a cocodrilo encontrado en zona urbana

Se trata de un cocodrilo macho de dos metros con 75 centímetros el cual presenta un buen estado de salud, confirmó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Jorge Benito Rodríguez Martínez

Para tranquilidad de vacacionistas y los de casa, confirma el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez, la captura y posterior liberación en su hábitat, de un cocodrilo que se encontraba desorientado al interior de una planta de tratamiento, en una zona urbana del municipio de Bahía de Banderas.

Oscar Gil

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

La ley del viejo oeste

Guillermo Aguirre

Jorge Armando

Ortiz y el PT

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Rechazan en Sinaloa reclamo de Ney González por orden de aprehensión

El Juzgado Noveno de Distrito en Sinaloa carece de competencia legal por razón de territorio puesto que el asunto aborda hechos registrados en Nayarit

El Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sinaloa se declaró sin competencia para estudiar un amparo que el 15 de noviembre del 2022 interpuso a través de medios electrónicos

el ex gobernador Ney González Sánchez. El recurso fue promovido contra una orden de aprehensión que le giró el Juzgado Primero del sistema penal tradicional con oficinas en

Tepic y que, según se deduce, tendría relación con el probable mal uso de cerca de 90 millones de pesos en la parte final de la administración de Ney González (2005-2011), hecho por el que

otros ex funcionarios están siendo procesados y en que la parte agraviada es la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 7A

Vehículos oficiales serán resguardados

No gozarán funcionarios a costa del presupuesto

Los procedimientos por incumplimiento son estrictos y claros en cuanto a sus sanciones se refiere: “Les comento que ya hay dos funcionarios que ya fueron destituidos de su puesto o comisión por el mal uso de vehículos oficiales, el reglamento es claro y estricto”, insistió la titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, María Isabel Estrada Jiménez

Oscar Gil

PÁGINA 4A



Habrà precio especial a concesionarios del transporte

Abre sus puertas en Tepic Auto Tyre

El gerente de Auto Tyre, Rogelio Valenzuela Barrutia, expresó durante la inauguración, que la prioridad será el excelente servicio y mejor precio en favor de sus clientes

Redacción

PÁGINA 8A



Murió Brígido Ramírez Guillén, el hombre que por más de 72 años ejerció activamente el periodismo y fue el indiscutible decano. El periodista Fernando Gutiérrez Meza lo entrevistó ampliamente en marzo de 2019, con su generosa autorización reproducimos íntegra aquella charla con este hombre que cambió su vocación sacerdotal por la pluma periodística, forjando la más longeva y vigente carrera en el periodismo local.

Descansen en paz Brígido, un gran abrazo a toda su familia de parte de quienes laboramos en Meridiano donde alguna vez sus comentarios llenaron nuestras páginas.

PÁGINA 6A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La ley del viejo oeste

***Ante los ataques de la población hecho contra extorsionadores que los tenían hartos, y luego del pedimento de éstos de armas para defenderse, la gobernadora del Edomex, responde proponiendo una mesa de coordinación para la construcción de la paz, entre narcos y pueblo**

Primero recordaré la noticia, sólo para introducir nuestro comentario, y es que como ustedes saben, el pasado viernes hubo un enfrentamiento entre civiles e integrantes de la Familia Michoacana en Texcaltitlán, Estado de México, este enfrentamiento dejó saldo de 14 muertos, cuatro heridos y dos desaparecidos.

Los pobladores de Texcaltitlán, informaron que los integrantes de la Familia Michoacana iban armados, y arribaron a la localidad a exigir 'derecho de piso' a los campesinos, a quienes les pedían un peso por cada metro cuadrado de siembra de haba y avena.

Testigos señalan que fueron citados en una cancha de fútbol, en donde intentaron dialogar con ellos, pues las condiciones climatológicas de este año no les permitieron cosechar sus productos agrícolas, vean ustedes hasta dónde hemos llegado, o mejor diríamos hasta donde han permitido los responsables de la seguridad, que se llegue, al grado de que la población civil, pida una rebaja a la delincuencia organizada en los pedimentos de dinero por el concepto de extorsión, ese es nuestro México de "los otros datos".

Pero hay más amigos y amigas, en el intento de conseguir una prórroga para pagarles la extorsión a los delincuentes, los sicarios se dieron el lujo de ya no dar más plazos a los pobladores, quienes les pedían a los delincuentes que comprendieran que las lluvias no habían permitido sembrar.

Pedimento que los ladrones malvivientes no aceptaron y querían su parte, querían que les dieran el dinero nomás porque son delincuentes y los de Texcaltitlán, son gente de bien, así andamos en el México surrealista.

Pero el caso es que los sicarios no aceptaron las explicaciones de los agricultores, por lo que amenazaron con asesinar a personas inocentes si no entregaban el dinero, vean ustedes, iban a empezar a asesinar por gusto, y claro para atemorizar, pero lo que quiero decir es que sin motivo de alguna venganza, por el puro placer de matar a gente inocente, la iban a estar "tandeando", para ver a quien le tocaba morir, como escarmento por no darles dinero sin hacer nada, la simple y cobarde extorsión.

"Los habían convocado para pedirles la cuota, les cobran cuota ya por la siembra de haba, de avena, pues se juntó todo el pueblo, señores, señoras, para que esperáramos y que cuando llegaron se les fueron encima", señala uno de los testimonios.

El hecho, publicados por diversos medios nacionales, como La Jornada del Edomex, revela que entre de las víctimas estaba 'El Payaso', presunto líder criminal de la Familia Michoacana.

"Puro machete y cuchillo, así se los echaron, pero el Payaso lo mató una señora con cuchillo y ya después fue cuando los quemaron", informó uno de los presentes.

Campesinos han solicitado ayuda, pues temen represalias, toda vez que aseguraron que al momento de abatir a los integrantes de la célula delictiva, abatieron a

uno de los líderes, quien alcanzó a pedir refuerzos.

En grabaciones que circulan en redes sociales se observa cómo los habitantes, armados con machetes, piedras, palos y algunos con pistolas, rodean a los integrantes del crimen organizado.

En una parte de la grabación se muestra un vehículo de color verde en donde sujetos armados, vestidos con ropa tipo militar, realizan disparos contra los habitantes, los cuales se cubren de las balas sin dejar de avanzar contra los agresores.

Finalmente, los pobladores logran someter a estas personas a quienes les pegaron con machetes, palos y piedras.

En los videos también se observa que dentro de la turba algunos de los pobladores fueron heridos por armas de fuego.

Pero aquí no termina todo, antier lunes, Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, se reunió con habitantes del municipio de Texcapilla, al que pertenece el pueblo de Texcaltitlán, y aunque usted no lo crea, la empleada del presidente LÓPEZ, hizo un evento llamado "Mesa de Coordinación, para la Construcción de la Paz", en el estado de México, es decir, hizo una reunión para que los extorsionados ya no hicieran nada por su cuenta, contra los extorsionadores, y lo que encontró fue que los residentes del pueblo atacado exigieron armas a las autoridades estatales para defenderse. "¡Nos queremos defender, si puede que nos den chalecos antibalas, que nos den armas, queremos permisos para tirar!", declaró una mujer al frente de uno de los grupos.

La respuesta de la gobernadora fue que no se crearán autodefensas para solucionar el conflicto, subrayando que «la intención no es crear más situaciones de enfrentamiento», más bien, garantizar la seguridad de los pobladores y de paso dejar indefensos a los pobladores, claro que esto no lo dijo, pero ese es el paso que sigue.

Luego una de las habitantes dijo a la gobernadora que las autoridades no se llevan a nadie de la comunidad "porque no hallaron crimen, no encontraron culpables, pero si ellos supieran, si la gente de la comunidad señalara a alguien, ¡se lo llevan al bote!... a los criminales nunca los agarran, nunca los detienen" dijo la mujer, la señora DELFINA, que es fiel copia del señor presidente hizo un comunicado en donde dijo textualmente: "Somos una sola fuerza: sin precedentes, mantenemos la coordinación entre cinco dependencias federales y estatales, enfocada en la vigilancia permanente... pic.twitter.com/NhFxee6tX9", comunicado risible, porque se nota en hechos como estos, en donde son los pobladores los que hartos ya de tanta vejación, se tienen que defender solos, porque la famosa fuerza sin precedente que anuncia la señora gobernadora, no asoma ni sus luces.

Ver que la ciudadanía se tenga que defender de la delincuencia, es realmente lamentable y para ponerse a pensar de qué lado están los guardianes del orden...hasta mañana

JORGE ARMANDO ORTIZ Y EL PT

Por Juan Alonso Romero

"El Partido del Trabajo, es un partido político de México, con registro nacional. Fue fundado el 8 de diciembre de 1990. Es un partido de izquierda y cuenta con el apoyo de diversos sectores populares regionales e internacionales". Literatura sobre el PT.

IDEOLOGÍA

De la lectura de sus documentos básicos, queda claro.

Que su ideología es el socialismo, con una posición antiimperialista.

Tiene tendencia laborista y promueve el nacionalismo popular.

Su eslogan es: Unidad Nacional. ¡Todo el Poder al Pueblo!

EL DIRIGENTE ESTATAL

El actual dirigente estatal del PT en Nayarit, es Jorge Armando Ortiz Rodríguez, quien viene de una familia de lucha y de trabajo, que inicialmente vivía en la sierra. En su vida personal, él marca como antecedente a su amorosa y trabajadora mamá, con la cual él siempre se ha sentido identificado, la Sra. María Rosina Rodríguez Corrales.

Todas sus aspiraciones, desde hace 23 años, han estado dentro de la militancia, visión política y campañas del Partido del Trabajo. Donde él ha sido militante y luego cuadro político. Jorge Armando ha encabezado junto a su partido, muchas luchas sociales y políticas, buscando siempre el bienestar de las mayorías. En sus tareas en el estado, ha estado apoyando a su amigo Rito Galván presidente del Ayuntamiento de Rosamorada.

Ha declarado en Conferencia de Prensa con la Unión de Columnistas y Articulistas de Nayarit —UCAN—, que él sí quiere y pretende ser candidato a Senador por Nayarit y luego, ser senador por la alianza Morena, PT, PVEM. Que, en la actual contienda interna, nadie de las mujeres y hombres que aspiran, está descartada o descartado.

Él se autodefine como socialista, antiimperialista y que lucha y luchará por el establecimiento del socialismo en México.

Dijo que la lucha del PT y sus dirigencias nacional y en el estado, es por consolidarse como tercera fuerza política. Buscando en esta ocasión como partido en Nayarit, ganar y consolidar más posiciones.

Unas 4 a 5 presidencias municipales.

4 a 5 diputaciones locales.

Más regidoras y regidores en los municipios e igual síndicas y síndicos.

Que la visión del partido a niveles local y nacional, es lograr un porcentaje del 10% de la votación del 2024.

COMO SE VE

Dijo que él se ve a sí mismo, como lo que se propuso al aspirar a la diputación federal: como un representante

popular leal al presidente de la República. Puesto que ha apoyado todas las iniciativas que el presidente ha enviado a la Cámara de diputados federal.

Igualmente, que se propuso y lo ha hecho, de siempre realizar gestoría con acompañamiento a las causas populares. Que actualmente lo está haciendo a fondo, con una causa de los ferrocarrileros de México.

Lo ha hecho en Nayarit apoyando a los grupos sociales que han luchado por lotes y vivienda popular.

A LA OPOSICIÓN

Comentó que, a la oposición representada por el PAN, PRI y PRD, la ve en la lona y que su partido y aliados, no dejarán que se levanten. Sin embargo, dejó en claro, que en una contienda política todo puede suceder, porque no hay enemigo pequeño. En verdad, en mi vida política tengo y siempre he tenido, un profundo respeto por el adversario, agregó. El problema real de la oposición —dijo— es su falta de liderazgo. Pues actualmente el PAN, PRI y PRD, no sólo carecen de liderazgos, sino que tampoco tienen base social. Hablando del PRI, en las encuestas, este sale con un rechazo del 60% de los encuestados. En cuanto al PAN, este gobernó muy mal en Nayarit. El PRD, está francamente desacreditado. Eso es lo que hemos visto —expresó— en las encuestas.

SOBRE LAS ASPIRACIONES

Sobre las aspiraciones, reafirmó. "Nadie de quienes aspiramos a la senaduría, estamos descartados" Hay que esperar el veredicto de las encuestas. Yo confío en ellas. Si quedo, estaré muy contento. Si no quedo, me quedará tranquilo. Yo fui boxeador y nunca le eché la culpa de un resultado al réferi. Mi labor era cumplir en el ring con lo que me correspondía.

CON LOS ALIADOS

El PT, sus militantes y cuadros, tenemos una alianza doble, con la cual cumplir: Con Morena y el PVEM. Pero igualmente con los gobiernos federal, estatal y con los de los municipios.

LAS DIRIGENCIAS

Comentó que él reconoce a todos los hombres y mujeres que antes de él, participaron en la dirigencia estatal del PT. Quienes hicieron su mejor esfuerzo. "Yo por mi parte, estoy haciendo mi mejor esfuerzo por cumplir con mi responsabilidad. Pero siempre estando consciente de la labor que otros dirigentes han hecho y a mi juicio lo han hecho bien".

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

SOMOS LÍDERES EN DESARROLLO DEL TURISMO

Para los especialistas en la materia, Nayarit, Quintana Roo y Baja California Sur se han colocado como estados referentes en la

OFRECE NAYARIT MÁS CERTIDUMBRE PARA LAS INVERSIONES

captación de nuevas inversiones, lo que refleja que hay una mayor certidumbre para la actividad turística, respecto al proceso de relocalización de las cadenas de proveeduría. Explican que, sin desconocer los efectos posteriores a la pandemia por Covid-19, la población ha buscado viajar más, y las entidades con vocación turística se volvieron más atractivas por la generación de infraestructura, como la ampliación de aeropuertos y la apertura de rutas aéreas. A eso hay que añadir las políticas públicas aplicadas por la administración que encabeza el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, con inversiones y promociones diversas.

Es decir, con el fin de la emergencia sanitaria regresó el ánimo de las personas a visitar zonas turísticas, pero lo principal es que para el turismo hay mayor certidumbre que en comparación con el nearshoring. Una verdad; con esta actividad ya se está mejorando o ampliando la infraestructura, lo cual es muy buen paso, lográndose la relocalización de proveeduría y el impulso a la construcción.

HABLAN LOS EXPERTOS Y CONOCEDORES

El reporte de economías regionales del Banxico, detalla que durante el segundo trimestre del 2023 la actividad turística, medida mediante el número de cuartos de hotel ocupados y el arribo de pasajeros en aeropuertos, continuó creciendo en todas las regiones del país. Por ejemplo, el turismo internacional se vio favorecido por la temporada invernal y la mayor frecuencia de vuelos provenientes de Estados Unidos y Canadá, al igual que por la incorporación de nuevas rutas aéreas hacia Sudamérica, Europa y Asia. Otro logro percibido es que ha crecido mucho el mercado inmobiliario de vivienda turística en playas de Nayarit y Jalisco, aunado a que en los hoteles de playa de estos estados se observó un crecimiento importante de turistas por la mejor conectividad aérea y carretera; ahí destaca la apertura de nuevos tramos de la Vía Corta Guadalajara-Puerto Vallarta, gracias a las gestiones del doctor Miguel Ángel Navarro.

NECESARIA MAYOR PROMOCIÓN

Otro motivo es que el turismo está rebasando al fenómeno de la relocalización es el aumento de la promoción a nivel internacional y la profesionalización del sector. Y ha sido importante la celebración, por primera vez, del Tianguis Turístico en la Ciudad de México,

evento que atrajo una importante cantidad de turistas nacionales e internacionales. Se suma que los paquetes promocionales ofrecidos por las agencias de viaje, las estrategias de mercadotecnia turística realizadas por las empresas y las mejoras en la calidad del servicio de los propios hoteles permitieron atraer más turistas.

Es un hecho: parte del atractivo de nuestro país está precisamente en las zonas turísticas donde existen áreas importantes de desarrollo en las que los capitales extranjeros son una parte significativa de financiamiento.

SE CONSOLIDA INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y OTRAS OPCIONES

Que haya mayor infraestructura y promoción también genera que crezcan las inversiones, hace que los grupos empresariales de otros países vean a México como una gran área de oportunidad. En términos generales, durante la primera mitad del año, la reactivación del sector turístico le ganó la partida a la reconfiguración de las cadenas globales de valor (nearshoring) en captación de nuevos capitales. De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, a nivel nacional se registraron 2,135 millones de dólares de nuevas inversiones en el primer semestre del 2023, que represento apenas 7.4% del total de Inversión Extranjera Directa (IED). Es decir, por cada 100 dólares de IED, 7.4 dólares correspondieron a nuevos capitales, rubro relacionado directamente con el nearshoring. En términos generales, todavía no se refleja el impacto de la relocalización de las cadenas de proveeduría en la atracción de inversión extranjera.

EL CRECIMIENTO POR ENTIDADES

Por entidad, los mayores montos de nuevas inversiones se observaron en Ciudad de México (549 mdd en el periodo enero — junio), Baja California Sur (474 millones), Jalisco (451 millones) y Quintana Roo (234 millones de dólares). De las mencionadas, sobresalen Baja California Sur y Quintana Roo al no ser estados que aparezcan constantemente en la parte alta de la IED, y cuyo común denominador es su vocación turística. En tanto, si se considera el peso de las nuevas inversiones en la IED total de cada entidad, resulta que el mayor porcentaje se ubica en Baja California Sur, con 88.9%; esto también se traduce en que, de cada 100 dólares de inversión extranjera, 89 dólares son nuevos capitales. Le

siguieron Nayarit (62.0%), Quintana Roo (47.2%), Jalisco (32.4%), Oaxaca (28.3%) y Yucatán (26.3%); nuevamente, la principal actividad económica de la mayoría de estos territorios es el turismo. Por ejemplo, las ramas con mayor monto de IED en Baja California Sur y en Quintana Roo fueron complejos hoteleros y pensiones y casas de huéspedes, y departamentos y casas amueblados con servicios de hotelería.

ENHORABUENA.

EDICTO

EXPEDIENTE CIVIL135/2022.

C. ESTER RAMOS. DOMICILIO SE IGNORA.

Por este conducto se le hace saber que dentro del Juicio Civil Ordinario expediente número 135/2022 promovido por MARIO MODESTO LARA en contra de Usted, mediante el cual se dictó sentencia definitiva de fecha trece de octubre del año dos mil veintitrés, mediante el cual en se resuelve: la parte actora MARIO MODESTO LARA, no acreditó los elementos constitutivos de su acción y la parte demandada ESTHER RAMOS, no compareció a juicio en consecuencia se absuelve a ESTHER RAMOS, de la prestación que le fue reclamada. Así mismo se hace de su conocimiento del recurso de apelación promovido por la parte actora, por tanto, le corro traslado para que dentro de un término de nueve días manifieste lo que su interés legal convenga, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en segunda instancia, apercibiéndole que de no hacerlo las notificaciones le serán practicadas por medio de los estrados de aquel Tribunal de Alzada. Quedan a su disposición las copias simples para traslado en la secretaria de este Juzgado.

ATENAMENTE ACAPONETA, NAYARIT, 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023. EL SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación, en el periódico oficial del Estado y otro medio de publicación a elección del promovente.

Siempre hubo manejo profesional, afirma ginecóloga Rebate doctora Hernández negligencia médica

"Hice lo correcto en Premium Hills y siempre informé a familiares", asegura la ginecóloga Suzanne Hernández, quien cuenta con 14 años de servicio y subespecialidad en medicina materno infantil por la UNAM



Redacción

Los hechos registrados en el Hospital Premium Hills, en torno a la atención médica brindada a dos partos, donde en uno falleció la madre y el otro el recién nacido, fueron atendidos cada uno bajo protocolos médicos estrictos y con prescripciones informadas puntualmente a los familiares, asegura la ginecóloga tratante, Suzanne Hernández, quien también rechaza versiones sobre negligencia médica.

Es puntual al advertir, que las investigaciones que se realizan confirmarán lo que ella considera un manejo profesional en cada

caso. El primero, refiere la ginecóloga, es el del pasado 5 de diciembre, se trata de una mujer a quien ella dio seguimiento durante su embarazo; se realizó trabajo de parto en calidad de prematuro, con antecedentes de un parto prematuro y clasificado como un embarazo de alto riesgo.

Se precisa que el bebé nació en malas condiciones y a sugerencia de la misma doctora Suzanne y su equipo médico que la acompañó, el niño se trasladó a otro hospital con terapia intensiva neonatal, debido a que el Premium Hills no cuenta con esa área y al día siguiente de su traslado, el niño falleció

pese al cuidado intensivo brindado. La mamá sobrevive.

Posteriormente, en el segundo caso, el día viernes 8 de diciembre, una mujer que también estuvo en trabajo de parto, llegó al Hospital Premium Hills en condición normal, sin embargo, comenzó a presentar un dolor de pecho y convulsiones, lo que obligó a activar el protocolo para pacientes graves.

Fue mediante el procedimiento de cesárea que se logró recuperar a la bebé, pero la madre presentó insuficiencia respiratoria aguda secundaria, provocada por tromboembolia pulmonar masiva, lo que finalmente acabó con su vida.

Como ha sido informado, en este caso, la bebé también tuvo complicaciones y se trasladó a otro hospital en donde su estado se reporta crítico, pero con vida.

La doctora Suzanne Hernández reitera su absoluta cooperación con las autoridades ministeriales que investigan ambos casos, ella confía en que su versión de atención puntual y profesional será corroborada.

Sheinbaum es la esperanza, dice el escritor

Amenaza la derecha la continuidad de la 4T

Fernando y Misael Ulloa

Minutos antes de la presentación del libro *Consolidación de la República Democrática y Popular*, que se llevó a cabo en el patio Central del Congreso del Estado, su autor, el nayarita Cecilio Gurrola Navarrete, ante diversos medios de comunicación declaró en esta obra literaria se plasman algunas propuestas que podrían aplicarse durante el próximo sexenio del gobierno federal para lograr darle continuidad al proyecto de la cuarta transformación.

Refirió que de acuerdo con las últimas encuestas realizadas en el país, la próxima presidenta de México será Claudia Sheinbaum, pues dijo que los números la marcan como favorita dos a uno para ganar las próximas elecciones federales.

Ante este pronóstico electoral, Gurrola Navarrete refirió que para darle continuidad al proyecto del gobierno de Andrés Manuel López Obrador será necesario que durante los próximos seis años se le siga dando prioridad a la democracia participativa.

A México regresaría la política que durante más de 36 años enriqueció a unos cuantos y empobreció a millones mexicanos, dijo el autor Cecilio Gurrola

Aseguró que en el libro *Consolidación de la República Democrática y Popular* se plasma un profundo análisis de instituciones que durante décadas no sirvieron para nada, que aportaron muy poco al desarrollo de la sociedad y en contraste generaron gastos millonarios al erario.

Gurrola Navarrete puntualizó que en caso de que la candidata de la derecha ganará las próximas elecciones federales, el proyecto de la Cuarta Transformación se perdería y México regresaría la política que durante más de 36 años enriqueció a unos cuantos y empobreció a millones mexicanos: "Porque desde el gobierno de Miguel de la Madrid hasta el sexenio de Enrique Peña Nieto se incrementó el número de pobres, en el año de 1982 había 20 millones de pobres en México pero para el año 2018 el número de pobres en México ya era de 53.6 millones de pobres en todo el país y eso lo que provocó la política neoliberal".

Los libros de este escritor nayarita se encuentran a la venta en Amazon y en todas las librerías del país.

Para generar conciencia sobre adopción de mascotas

Realiza Canal Once el primer Mega Croquetón 2023



** El objetivo es recabar alimentos para albergues que cuidan y protegen animales en situación vulnerable

Redacción

Al encabezar el inicio del Mega Croquetón 2023, el director del Canal Once, Carlos Brito Lavalle, hizo un reconocimiento a los albergues que trabajan día a día para generar mayor conciencia en la sociedad en el tema de la adopción de perros y gatos.

Dijo que el Mega Croquetón 2023 es una idea de los creativos del programa *Amor y amistad*, el cual lleva un año transmitiéndose por *El Once* y aborda aspectos como la salud integral de los animales de compañía y sus necesidades específicas en cada etapa.

Informó que el objetivo del Mega Croquetón 2023 es recabar alimento para que los albergues no tengan qué preocuparse, mientras perros y gatos encuentran hogar.

Añadió que *Amor y amistad* y quienes ahí laboran buscan ofrecer toda la información para generar conciencia sobre la importancia del bienestar animal.

Por parte del albergue «Dominique», Dominique Trejo Meneses, informó que su labor es rescatar, rehabilitar y dar en adopción animales en situación de calle, por lo que agradeció la realización del Mega Croquetón 2023, ya que permite tener una ventana para mostrar su trabajo y que la gente pueda adoptar alguno de sus caninos.



Del albergue El Arca de Noé, Araceli Lazcano y Maribel Botello, presentaron tres de sus perros rescatados, los cuales ya están rehabilitados y listos para ser adoptados.

En tanto, representantes de la guardería «Nanok» ofrecieron durante el evento clases de adiestramiento para las mascotas que sean adoptadas.

Durante el Mega Croquetón 2023, realizado en el Complejo Cultural Los Pinos, diversos albergues participaron en la pasarela de caninos para que los asistentes pudieran interesarse en alguno y proceder a la adopción.

En el evento participaron también las organizaciones Toby, Goliath Pastor, Huellitas Amecameca, La Casa del Mestizo, Centro de Adopción Lea y Maya, Por los que No tienen Voz, Refugio Franciscano, Refugio San Gregorio, Escudería

Huellitas, UPA Gatos y Visión Animalista.

Además, instituciones como la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, la Agencia de Salud Mental de la Secretaría de Salud, Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), así como diversas empresas de alimentos para mascotas, las cuales hicieron algunas donaciones.

Las personas que deseen donar alimentos podrán hacerlo hasta el 20 de diciembre en las oficinas de El Once, ubicadas en Prolongación Carpio no. 475, Colonia Casco de Santo Tomás, de lunes a viernes de 10 a 18 h.

Parte de las donaciones se destinarán a perros y gatos rescatados de Acapulco, después del huracán Otis, y que quedaron abandonados.

Ya basta de amasar fortunas, dice expresidenta

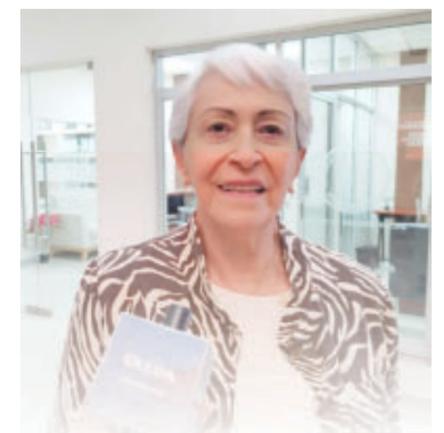
Requiere Tepic políticos con compromiso social

María Eugenia Jiménez Valenzuela reflexionó sobre la situación que vive la sociedad tepiqueña la cual afirma tiene como principal demanda la mejora de los servicios públicos

Fernando y Misael Ulloa

En opinión de la expresidenta municipal de Tepic, María Eugenia Jiménez Valenzuela, "independientemente del sexo" el próximo presidente municipal de Tepic deberá de ser un político que además de conocer las necesidades de la sociedad tepiqueña deberá de querer y amar Tepic, para que no llegue al cargo con la intención de amasar una fortuna en tan sólo tres años.

Resaltó que desde hace poco más de un año, las familias tepiqueñas vienen exigiendo a la autoridad municipal que ofrezca soluciones a los problemas que los ciudadanos reclaman, entre



los que destacó mejor alumbrado público, mejor recolección de basura, más seguridad en las calles de la ciudad, además de mejorar los servicios públicos entre los que mencionó el servicio de agua potable.

Jiménez Valenzuela, puntualizó que para lograr mejorar las condiciones de vida de las familias tepiqueñas, es necesario que los políticos que aspiran a ocupar un cargo de elección popular de verdad sean hombres y mujeres dispuestos a servir a la sociedad y que lleguen a servirse de la sociedad porque cuando asumen un cargo público trabajan para ellos y no para el pueblo.

Vehículos oficiales serán resguardados

No gozarán funcionarios a costa del presupuesto

Los procedimientos por incumplimiento son estrictos y claros en cuanto a sus sanciones se refiere: "Les comento que ya hay dos funcionarios que ya fueron destituidos de su puesto o comisión por el mal uso de vehículos oficiales, el reglamento es claro y estricto", insistió la titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, María Isabel Estrada Jiménez



dos funcionarios que ya fueron destituidos de su puesto o comisión por el mal uso de vehículos oficiales, el reglamento es claro y estricto".

Por otra parte, Estrada Jiménez confirmó que en materia electoral, aún no se tienen quejas o denuncias por cuestiones proselitistas que pudieran haberse originado dentro de la jornada laboral: "Hasta este momento no tenemos ninguna queja, ninguna denuncia pero les comento, la Secretaría de Honestidad y Buena Gobernanza tiene en sus instalaciones el departamento de quejas y denuncias para cualquier acto que desvíe el actuar de un funcionario lo haga saber, así como también tenemos las líneas abiertas y la página de internet.

"Respecto a las auditorías para el cierre del año 2023 les comento que vamos bastante bien, estamos trabajando en varios procesos, dimos inicio a las auditorías de archivo, que las vamos a cerrar precisamente el día de hoy para dar finalmente una evaluación el día 14 de una reunión local de archivo, vamos a ver el resultado de cómo salieron todas las dependencias y entidades, así como también estamos practicando las auditorías de presupuesto de la ejecución del gasto, así como también las auditorías de atención y la cuenta pública, muy en particular en el tema digital".

Oscar Gil

Ante la cercanía del periodo vacacional de invierno 2023, donde la mayoría de las oficinas sólo atienden con personal mínimo de guardia, la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza activó un programa preventivo para evitar el uso indebido del parque vehicular en las distintas dependencias del gobierno estatal, confirmó su titular María Isabel Estrada Jiménez.

Indicó que se giraron instrucciones precisas a cada una de las unidades administrativas de todas las dependencias y entidades para que vehículos utilitarios sean resguardados y únicamente sean utilizados en horarios de trabajo y previa asignación.

La funcionaria estatal recordó además que los procedimientos por incumplimiento son bastante estrictos y claros en cuanto a sus respectivas sanciones se refiere: "Les comento que ya hay

Quiere llevar alegría a los infantes Ofrece Nacho Rivas dulces para posadas navideñas

El diputado local reiteró su disposición para apoyar a las familias tepiqueñas, a quienes aspira a gobernar

Fernando Ulloa Pérez

Con el propósito de ofrecer un poco de alegría a las niñas y niños del municipio de Tepic en esta época decembrina, el diputado local del partido Movimiento Ciudadano, José Ignacio Rivas Parra, declaró que las puertas de sus oficinas están abiertas para entregar dulces a los infantes que así lo requieran.

Aseveró que estas fechas son motivo de alegría para las niñas y niños, por ello dijo, él como diputado está en la mejor disposición de apoyar con bolsas de dulces a los infantes de las colonias de la ciudad capital.

Al cuestionar al parlamentario local si seguía aspirando a la candidatura para la presidencia municipal



de Tepic representando las siglas del partido que representa en el congreso del estado, Ignacio Rivas Parra respondió: "Si la gente de Tepic así lo quiere yo

estoy dispuesto a participar, porque yo nací en Tepic, conozco Tepic, la gente de Tepic me conoce y hay mucho que hacer por mi municipio".

Con la Jornada Nacional de Continuidad de Servicios

Fortalece IMSS Nayarit acciones de salud



Del viernes 8 al domingo 10 de diciembre se realizaron más de mil 400 acciones de salud en el primer nivel de atención.

Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit fortalece las acciones del Plan Nacional de Recuperación de Servicios, a través de la 23ª Jornada Nacional de Continuidad de Servicios 2023, cuyo objetivo es recuperar las consultas y cirugías que se acumularon durante la pandemia por COVID-19.

El titular del IMSS en Nayarit, doctor Misael Ley Mejía, señaló que profesionales de la salud lograron realizar más de mil 400 acciones de salud en el primer nivel de atención: 222 consultas de Medicina Familiar, 125 detecciones de diabetes mellitus, 119 detecciones de hipertensión arterial,

se realizaron 486 exploraciones físicas focalizadas a la detección de cáncer de mama, 23 mastografías, 43 exploraciones físicas, para detección de cáncer cervicouterino y 300 Cheques PrevenIMSS.

"En el segundo nivel de atención se lograron 430 consultas de Especialidad y 13 cirugías de diversas patologías, por lo que resaltó el trabajo en equipo y que se realiza en estas jornadas de fin de semana", destacó.

El IMSS en Nayarit reitera su compromiso de otorgar servicios de calidad y con oportunidad a los derechohabientes, con insumos necesarios para garantizar su atención médica y mantener una salud óptima en las Unidades de Medicina Familiar y los hospitales en el estado.

Encabeza Eduardo Lugo inicio de obras



Dan justicia a comunidades serranas de Santiago Ixcuintla

El presidente anunció la rehabilitación de la línea de agua potable y de los caminos de accesos a las localidades de Redención a Hacienda Vieja y Paso Real de Cahuipa a Cantón de Lozada y Emerita en la comunidad de Hacienda Vieja

Redacción

Esta mañana el presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López, dio el banderazo de arranque de dos importantes

obras en la zona serrana del municipio, acciones largamente anheladas por los pobladores.

Ambas obras se estarán realizando en la comunidad de Hacienda Vieja, ahí se iniciará

la rehabilitación de captación, conducción y almacenamiento de la línea de agua potable y la rehabilitación de caminos de acceso en las localidades de Redención a Hacienda Vieja y de Paso Real de Cahuipa a Cantón de Lozada y a Emerita.

Dichas obras serán efectuadas con recursos municipales, la primera obra mencionada será con un costo de un millón 63 mil 720 pesos con tres centavos y la segunda con un costo de 3 millones 651 mil 654 pesos con trece centavos.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EDICTOS:

A las DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en el juicio oral mercantil 64/2013, promovido por MARCO ANTONIO MONEDA DÍAZ, en su carácter de endosatario en procuración de AARÓN GUTIÉRREZ FLORES, en subasta pública y en primera almoneda, se rematará el bien inmueble que a continuación se describe:

ÚNICO. Finca marcada con el número 34 de la Calle Encino, antes 248 entre los lotes 1 y 2 de la Manzana 13-A, en la Colonia Versalles, de esta ciudad de Tepic, con una extensión superficial de 345 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, Línea recta de 10.50 diez metros cincuenta centímetros, con propiedad de la señora María Eugenia Duarte, con lotes 17 diecisiete y 36 treinta y seis;

Al Sur, Línea recta de 19.60 diecinueve metros setenta centímetros, con la calle Sauce;

Al Oriente, Línea quebrada en tres secciones, la primera de oriente hacia poniente, en línea recta diagonal de 22.24 veintidós metros veinticuatro centímetros, y de ahí se voltea hacia el norte, con línea de 1.70 un metro setenta centímetros, colindando en este trayecto con Gobierno del Estado, lote número 14 catorce, del punto terminal de esta línea continua hacia el poniente, con línea recta de 8.60 ocho metros sesenta centímetros con la señora María Eugenia Duarte; lote número 18 dieciocho; y,

Al Poniente, Línea recta de 28.40 veintiocho metros cuarenta centímetros con la calle Encino, todos de la misma manzana.

Se solicitan postores.

En el entendido que el valor del inmueble corresponde a la cantidad de: \$8'525,582.24 (OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del importe antes mencionado, cantidad que equivale a \$5,683,721.49 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL).

Publíquese edictos por dos veces en los estrados de este Juzgado, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días, así como el periódico "El Meridiano" de esta Entidad Federativa.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit, 15 de noviembre de 2023.

LIC. DAVID EDUARDO SÁNCHEZ CASILLAS.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN
MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO
Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EDICTO

EXPEDIENTE: 940/2022

C. LUIS ERNESTO AGUIRRE LLANOS
POR IGNORARSE SU DOMICILIO

Se le hace saber que en fecha veintiuno de Agosto de dos mil veintitrés dentro del presente juicio de Jurisdicción Voluntaria promovido por MAYRA NOEMI JIMÉNEZ CISNEROS, número al rubro superior derecho indicado se dictó sentencia Interlocutoria, constando de cuatro puntos resolutivos mismos que a la letra dicen:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Ha procedido la autorización de suplicencia del consentimiento para realizar el trámite de pasaporte mexicano de los niños Dylan Israel, Roberto Jael y Ernesto Yandel de apellidos Aguirre Jiménez, con la finalidad de que puedan salir del país, promovida por Mayra Noemí Jiménez Cisneros como representante legal de los niños antes mencionados, en consecuencia:

SEGUNDO. Se autoriza a la promovente Mayra Noemí Jiménez Cisneros, para que realice los trámites necesarios a efecto de que obtenga el pasaporte mexicano a favor de sus hijos Dylan Israel, Roberto Jael y Ernesto Yandel de apellidos Aguirre Jiménez, con la finalidad de que se les permitan temporalmente la salida de este País, para viajar al País de Estados Unidos, acompañados de su progenitora, debiendo hacer del conocimiento con anticipación a este Juzgado de los periodos en los que sacara de este País a los niños antes mencionados, por ende, queda obligada la promovente a que, esos, permanecerán fuera de este país.

TERCERO. Hágasele saber a la promovente Mayra Noemí Jiménez Cisneros, que la autorización tendrá vigencia por el periodo de seis años o bien se determine legalmente lo contrario, cuando por las circunstancias del caso realmente ameriten la modificación de esta determinación, asimismo que en caso de infringir la autorización concedida en los términos que se precisa, se hará acreedora a una multa equivalente al pago de veinte unidades de medida y actualización, sin perjuicio de que en lo sucesivo pueda limitarse dicha autorización.

CUARTO. Hágasele saber a las partes que tiene derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el curso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término de cinco días, a partir del día siguiente al que surta efecto la notificación de la misma.

Notifíquese personalmente a la parte actora en su domicilio señalado en autos y al Luis Ernesto Aguirre Llanos, por medio de edictos.

Así lo resolvió en sentencia interlocutoria el día de su fecha, la licenciada en derecho María de Jesús Ballesteros Villagrana, Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar con residencia en esta Ciudad, ante la licenciada en derecho Marlen Rodríguez Flores, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE.

TEPIC, NAYARIT; 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR

LIC. MARLEN RODRÍGUEZ FLORES.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otros a elección de la promovente.

Destaca la alcaldesa

Cumplirá Compostela con pagos de fin de año

La presidenta Romina Chang Aguilar sostuvo que otro de los rubros donde también se declaran listos y preparados es en el sector turismo

Óscar Gil



El gobierno municipal de Compostela se declara listo para cumplir en tiempo y forma con el pago de quincenas y prestaciones de fin de año como el aguinaldo, confirmó la presidenta Romina Chang Aguilar.

"Al personal de base se le pagó el día 30 de noviembre y ya estamos listos para cumplirlos a los de confianza y a todo el personal que estaba pendiente, será en estos días por lo que estamos más que listos, anoche todavía lo analizamos con nuestro tesoro por lo que habremos de erogar algo así como nueve millones de pesos para una plantilla de 250 trabajadores.

"Sabemos que la recaudación es clave y fundamental y sólo una sana transparencia en los recursos te lo permite, priorizando siempre el compromiso con nuestros trabajadores, por eso lo principal es cumplirle a quien trabaja de la mano con nosotros y creo que hemos estado en coordinación con toda la base trabajadora".

La alcaldesa de Compostela aclaró que la solicitud de crédito a corto plazo con la banca no será necesariamente para atender el tema de los aguinaldos.

"Tuvimos que solicitar un crédito a corto plazo, pero ya un porcentaje mucho más bajo, por algunos situaciones que teníamos, pero ya en la mañana dijimos creo que siempre no, ayer Cabildo lo autorizó ya el préstamo... así que solamente serán ocho millones de pesos para completar en lo que nos ingresaban algunos pagos, dicen que las buenas noticias llegan y ahorita me están confirmando que estará ingresando por ahí esa cantidad que se gestionó con bastante anticipación, siempre pensando no quedar mal con los trabajadores".

Por otra parte la presidenta de Compostela, sostuvo que otro de los rubros donde también se declaran listos y preparados es en el sector turismo, por lo que aprovechó para hacer llegar la siguiente recomendación que no es otra cosa que la de evitar accidentes, muertes y tener un feliz retorno a los lugares de origen: "Primero que tengan paciencia, de verdad que se conduzcan con precaución, como sabemos de Compostela a Las Varas, donde tenemos grandes accidentes, que tengan precaución sabemos que la mayor parte de las familias no conocen las carreteras, que tengan esa precaución de verdad".

En Bahía de Banderas

Reubican Bomberos a cocodrilo encontrado en zona urbana

Se trata de un cocodrilo macho de dos metros con 75 centímetros el cual presenta un buen estado de salud, confirmó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Jorge Benito Rodríguez Martínez

Óscar Gil

Para tranquilidad de vacacionistas y los de casa, confirma el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez, la captura y posterior liberación en su hábitat, de un cocodrilo que se encontraba desorientado al interior de una planta de tratamiento, en una zona urbana del municipio de Bahía de Banderas.

Se trata, dijo, de un cocodrilo macho de aproximadamente dos metros con 75 centímetros el cual tras su revisión general y chequeo médico presenta un buen estado de salud.

"Afortunadamente tenemos mucha fauna, pero hay mucha conciencia por parte de las

personas especializadas, tanto en ámbito federal como estatal, hay un manejo y hay pericia de la gente del Heroico Cuerpo de Bomberos y consideramos que no estaba muy grande: dos metros 75 centímetros más o menos, pero verlo de pronto sí asusta y hay que tener cuidado, además nunca hay que jugar al héroe, ellos ya tienen experiencia y están capacitados".

El responsable de la Seguridad en el estado, confirmó que para los que viven en la zona, el ver de cerca un cocodrilo se convierte en algo casi normal contrario a lo que ocurre con los turistas: "Te puedo decir que agarramos un promedio de un cocodrilo diario, el tema o terror es para el caso de los turistas que no están tan familiarizados con este tipo de contacto que en su mayoría de



las veces ocasiona reacciones de pánico, con agrado hoy les puedo confirmar que el cocodrilo ya fue capturado y retirado de la zona, para posteriormente ser reubicado a un hábitat seguro para su sano desarrollo. La autoridad federal competente lo registra, le pone su arete y lo regresa a su hábitat".

En la carrera presidencial 2024

Gálvez y Sheinbaum sobreviven a la batalla de precandidatos



Para que Sheinbaum y Gálvez pudieran decir que son las precandidatas a la presidencia, muchos actores políticos tuvieron que bajarse de esta contienda

NotiPress

Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum son las dos precandidatas únicas de sus respectivas facciones, **Frente Amplio por México** y **Morena**. Pero antes, una larga lista de políticos de ambos lados levantó la mano para competir por la presidencia en 2024.

Decidir quién va a representar al partido político en las elecciones presidenciales no es nada fácil, por lo cual, tanto FAM como Morena optaron por un proceso interno exhaustivo. Tanto el partido oficialista como la oposición realizaron giras por el país y varias encuestas para determinar a sus candidatas, pero durante

ese periodo, uno a uno de los aspirantes fue cayendo. Estos son algunos de los que se bajaron de la contienda a la presidencia de México para 2024:

Beatriz Paredes

La priísta fue la última aspirante en llegar a la etapa final junto con Xóchitl Gálvez. Sin embargo, antes de realizar el último sondeo, la militancia del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** anunció que daban camino libre a la panista.

Alejandro «Alito» Moreno, aseguró que las encuestas no favorecían a Paredes, por lo cual, los ciudadanos no salieron a las urnas de la FAM el 3 de septiembre. Después de estas declaraciones, ambas políticas aseguraron **mantenerse unidas en el siguiente paso del proceso**.

Santiago Creel

El panista ya había sido precandidato en 2005, pero perdió ante **Felipe Calderón Hinojosa**. En esta jornada, buscaba otra vez ser el abanderado del blanquiazul, pero a las tendencias decidió bajarse de la contienda. Esta

decisión provocó que el presidente se burlará de él, por no poder admitir el «fraude de la oposición».

Actualmente, Creel es el coordinador de campaña de la precandidata única de la FAM, Xóchitl Gálvez.

Lilly Téllez

Si bien, Lilly Téllez ya había levantado la mano para ser la abanderada de la posición, se bajó del proceso incluso antes de que iniciara. Según detalló, **se retiró por congruencia y sentido ético**, llegando a no inscribirse al proceso.

Marcelo Ebrard

Uno de los más fieles seguidores del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, no se dio de baja de la contienda, sino que el propio proceso lo dio de baja. Después de haber recorrido el país por meses, Marcelo Ebrard no logró revertir las encuestas. De esa manera, Claudia

Sheinbaum se quedó con la precandidatura de Morena.

Esto hizo que el excanciller se molestara y amenazara al partido de retirarse **si no se revisaba el proceso**.

Samuel García

Cuando todo parecía ir en viento a popa para el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, una crisis constitucional en el estado lo obligó a dejar sus aspiraciones presidenciales. Después de que el Congreso local señalara a **Luis Enrique Orozco** y no a un miembro de Movimiento Ciudadano, Nuevo León se sumió en un estrés político que rayó en golpe de estado.

Este conflicto orilló a García a dejar sus aspiraciones políticas y regresar a su administración en el estado norteno. Tras este suceso, **Movimiento Ciudadano se quedó sin precandidato**, por lo cual el naranja está en búsqueda de uno para estas elecciones.

Preventa Navideña
del 5 al 14 de diciembre 2023
y viaja del 15 de diciembre 2023 al 7 de enero 2024

50% ¹²¹ descuento estudiantes **25%** ¹²¹ descuento maestros

COMBO FLEX
\$90 ¹²¹ PESOS

Adquierelo y obtén más beneficios:
 • Cambios de asiento.
 • Cambios de fecha y hora hasta el 7 de enero 2024.
 • Sin cargos por nivelación de tarifa por cambios realizados. Incluye horarios extras.

Reserva en Call Center
 33 3111 8780 33 1526 6794
 www.tepicplus.com

TEPIC PLUS

121 Válido para viajar del 15 de diciembre 2023 al 7 de enero 2024. Limitado a 1 estudiante y 1 maestro por asiento. 122 Adquisición cambio del 15 de diciembre 2023 al 7 de enero 2024. No aplica cambios de fecha y hora. No es reembolsable. No aplica en cambio de nombre. Aplica en compras en página web, App y terminal. Presentar credencial vigente de Estudiante o Maestro avalada por la SEP o por una Universidad Mexicana para hacer válido el descuento.

MEGA

INTERNET
100 MEGAS
+ TV INTERACTIVA XVIEW+

TU TRIPLE DESDE **\$400** AL MES

MEGA YA CAMBIÓ... ¿Y TÚ?

mega.mx

Mega Internet, TV Interactiva XView+ y Triple son marcas registradas de Mega Internet S.A. de CV. © 2023 Mega Internet S.A. de CV. Todos los derechos reservados.

Brígido Ramírez Guillén, originario de Tepic, Nayarit; nació en una casa ubicada en la intersección de las calles Allende y Juan Escutia, a un lado de donde actualmente se localiza una reconocida institución financiera; hijo de Matías Ramírez y Epigmenia Guillén.

Comenzó sus estudios en la Primaria "Colegio Morelos" de las Hermanas Cervantes, de allí sintió, dijo, "la vocación de entrar al Seminario para hacer sacerdocio". "Ingresé -puntualizó- al Seminario Diocesano de Tepic; duré 4 años, aprendí una serie de materias; dominé idiomas: Latín, Griego, en dos años, y continué la carrera. Luego aprendí Francés y poco de Inglés; Historia universal, de México; Geografía, Matemáticas y Literatura; requisito para formarse como seminarista".

"Me sirvió mucho -agregó- para seguir mi carrera. De Tepic, la Diócesis me envió a Moctezuma Seminario Nuevo México, Estados Unidos; estudié tres años de Filosofía, una preparación muy amplia para convertirse en Sacerdote; terminé y decidí regresar a México; ahí, tuve mis primeros contactos con estudiantes de preparatoria, yo quise especializar mis conocimientos en Gobierno".

Ramírez Guillén prosiguió de esta forma su formación académica en la Preparatoria Justo Sierra, donde "conoció a grandes jóvenes con inquietudes de izquierda". "Francisco Alegría -indicó- del PPS; Ramón Estrada Ocampo que fue dirigente del SUTSEM; el doctor Jesús González González y Héctor Velázquez Rodríguez".

Eso le serviría de contacto, en la necesidad de organizarse, "de estar agrupados", y en consecuencia participó, según destaca, en la creación de la "Federación de Estudiantes de Nayarit", siendo el primer dirigente Francisco Alegría Rosas, y le siguió el doctor Daniel Uribe Flores, quien estudiaba la Normal Urbana.

De ahí, señala el decano periodístico mientras dirige su mirada al horizonte del recuerdo, tuvo contacto "con unos americanos que tenían importantes puestos en 'Tabaco en Rama', empresa que manejó millones de pesos para el campo". "En una zafra -añade como dato conector- tuvo 200 millones de pesos; me invitaron a trabajar al saber que dominaba algo de Inglés, y tenía conocimiento de materias diversas, sobre todo en matemáticas. Entré a una especialización en 'Manejo de Humedad', para evitar que el tabaco almacenado tuviera daños".

Fue entonces, precisa don Brígido, como conoció a un joven americano de nombre Joel Cecil Heart, alto funcionario de TERSA, que influyó para su ascenso como "Jefe de Departamento de Humedad". "Estuve una zafra -resalta- y me querían mandar a Monterrey a especializar en otros manejos. Pero no acepté, porque tenía poco de haber llegado de Estados Unidos; estuve 7 años separado de mi familia, y convine para seguir como asesor en esa materia, donde tuve como colaboradores a Henry Martínez, y un hermano de Ramón Estrada Ocampo, que después se hizo Presidente Municipal de San Pedro Lagunillas".

-Y, ¿cómo inicia en el periodismo?
"Mi padre Matías Ramírez, que era originario de Guanajuato, leía 'Prensa Libre', un periódico que tenía fama del mejor prestigio

Brígido Ramírez Guillén: los trabajos y los días

Fernando Gutiérrez Meza

Toda una vida dentro del periodismo nayarita; el decano, como se le conoce a don Brígido Ramírez Guillén, este próximo 16 de julio cumplirá 69 años de dedicarse a esta noble profesión de escribir; tarea que todavía realiza de manera cotidiana, ahora con el respaldo de una persona que le auxilia para elaborar su conocida columna: "Momento político"...

en Nayarit. Un día me dijo que publicaron un anuncio de parte del director invitando a jóvenes con estudios mínimos de secundaria para ser reporteros. Yo lo ví, y fui con el Director Zenón Altamirano, hablé con él y me ofrecí, sabía que podía ser redactor, porque en el seminario aprendí. Me pusieron a prueba y me quedé como reportero".

En consecuencia fue así como se daría el inicio de una etapa determinante en su devenir, como parteaguas al mismo tiempo, de sus propias vivencias profesionales, su primera incursión laboral en el mundo periodístico el 16 de Julio de 1951: "Don Zenón Altamirano me mandó a la campaña política del Candidato a Gobernador, José Limón Guzmán; de ahí empiezo como periodista; estuve toda la campaña, entré en funciones y yo sigo con la relación y amistad con él, pero sin dejar la actividad periodística".

"Como he dicho -agrega-, en 1951 me sume al equipo de comunicadores que entregaban su vida a esta bonita profesión como es el periodismo, con aquellos compañeros como José Reyes Medina, Ramón Audelo Landázuri, David Alfaro, José González Reyna, David Rentería, Raymundo Ávila; Ricardo Silva Delgado, Jesús Fregoso, Alicia Ocampo y Jesús López Becerra".

-¿Por qué le gustó el periodismo?
"Yo considero que es una profesión que llega a aprenderse con tal devoción y cariño que es muy difícil dar un paso atrás; en el ejercicio, sobre todo cuando se está cumpliendo con uno de sus principios objetivos, servir a la sociedad con responsabilidad y ética; informar fielmente sobre lo que interesa saber y que ocurre en su entorno, y dar orientación bien precisa y sin desviaciones cuando se es necesario intervenir con objetividad".

-¿Cómo surge y con quién la oficina de prensa?

"Con el Gobernador Julián Gascón Mercado, su primer titular fue Joaquín Franco Góngora, que traía una amplia visión de difundir obras y acciones del régimen, empleando para ello, la radio y prensa escrita, pues se carecía de los modernos medios de comunicación vigentes. Para la creación colaboraron José González Reyna y tu servidor".

-¿Cuántos gobernadores ha tratado?
"Inicié con José Limón Guzmán; de ahí Francisco García Montero, Julián Gascón Mercado, Roberto Gómez Reyes, Rogelio Flores Curiel, Emilio M. González, Celso Delgado, Rigoberto Ochoa, Antonio Echevarría Domínguez, Ney González, Roberto Sandoval y Antonio Echevarría García".

-¿Qué opina del proceso del 72, cómo se fueron dando las cosas?

"Tuve buena relación de juventud con un izquierdista de corazón, que es Alejandro Gascón Mercado, fui en una ocasión a la Ciudad de México a saludarlo; y me presentó al líder nacional del PPS, Lombardo Toledano, y cuantas veces que iba, llegaba con ellos, era el promotor del partido en toda la república.

Alejandro Gascón Mercado, se desempeñó como gran político, entusiasta izquierdista, tratando de influir mucho con el socialismo, y

aspiró a ser Presidente Municipal de Tepic.

El 31 de Diciembre de 1972 es cuando tomó posesión, le toma la protesta el empresario nayarita José Hernández Guillén, quien era alcalde y entrega el poder, estuvieron presentes estudiantes de la época que militaban en el PPS.

La visión de Gascón Mercado era hacer bien las cosas. De transformar, y llegar a ser Gobernador, y se lanza como candidato en el 75 compitiendo contra Rogelio Flores Curiel".

-¿Cuáles eran los partidos más importantes?

"Como todavía sigue siendo el PRI y el PAN, al que se les sumaba el PARM. Había también un movimiento social, la Unión Nacional Sinarquista, que en su interior muchos querían que entraría como Partido Político y había choques; muchos no querían, pero con el tiempo se cristalizó como el Partido del 'Gallito', que tuvo diputados locales y federales, como Enrique Alcántar.

Por instrucciones le cancelaron el registro. En una ocasión, en la Ciudad de México, en el Monumento a Juárez, amaneció la estatua con una capucha y culparon a los Sinarquistas.

Y para desagrarlo cancelaron el Partido Fuerza Popular, y dedicaron el 21 de Marzo Día del nacimiento de 'Benito Juárez', como fiesta inhábil para recordar el agravio".

-¿Qué opinión tiene sobre la creación de la UAN?

"El doctor Julián Gascón Mercado con personalidad de ideal izquierdista, traía el impulso al campo nayarita, con atención a la juventud. El veía que los jóvenes se iban a otros estados como México o Guadalajara, para estudiar, porque aquí no había ninguna carrera, solamente la de Leyes.

Él lanzó el decreto creando la UAN en la Ciudad de la Cultura, con la construcción de los edificios; encontró eco del pueblo para apoyar. Pero fue en el Gobierno de Roberto Gómez Reyes, cuando se fortaleció la UAN, ya construyendo más edificios. Con el apoyo económico de 'Tabaco en Rama', se concluyó el edificio de la Rectoría, también contribuyó el Ejército, empresarios y el pueblo con la 'cadena del peso'".

-¿Cómo ha sido su relación con los rectores?

"Poca relación, los rectores de aquel tiempo no convivían con la prensa, aunque había una oficina de prensa como hasta ahora, no difundían las actividades que realizaban. De las funciones de la Universidad sobresale lo malo que hay".

-¿Qué sectores importantes existían en ese tiempo?

"La fuerza la tenía la Federación de Trabajadores de Nayarit (CTM) manejada por Emilio M. González; la CROC y la CGT.

Fue la fuerza en la lucha obrera, contratos con empresas constructoras, todo trabajador debía afiliarse a la CTM, por mejores prestaciones y salarios, ya andaban Rigoberto Ochoa Zaragoza y Daniel Pérez.

Al retirarse éstos, fue decayendo, actualmente no tiene fuerza, después de ser pilar importante del PRI, junto con la CNOP y la CNC, era semillero de diputados, senadores, Presidente y gobernadores, con el apoyo de la Confederación de Trabajadores de México.

-¿Qué cargos públicos y políticos ha desempeñado?

"Anduve en la campaña de Roberto Gómez Reyes, para candidato a Gobernador. Hubo un equipo sobresaliente en cuestión de política; maestros, comerciantes, pescadores y de otros sectores, veían en Gómez Reyes un posible candidato a Gobernador.

Yo me sumé a ese equipo y empezamos a trabajar con maestros, jóvenes y campesinos. Gómez Reyes, primero fue Diputado Federal, Secretario General de Gobierno, y posteriormente Gobernador.

Como anduve en campaña, al final me nombró su Jefe de Prensa del Estado. Fortalecimos la Oficina de Prensa con la aprobación del Congreso del Presupuesto destinado a Prensa, pues no existía con anterioridad ningún presupuesto para eso; se crearon convenios y apoyos a periodistas en su ejercicio.

Decía Gómez Reyes: 'Tú como periodista, Brígido, chécame que ningún periódico deje de salir por falta de recursos, si te das cuenta que no sale, infórmate si tienen falta de papel o tinta, o dinero para los trabajadores y que el Gobierno los apoye'.

Lo mismo que el trato con los redactores, reporteros, columnistas y directores. El mismo camino fue seguido por Rogelio Flores Curiel, la línea era apoyar a la prensa, al igual que Emilio M. González, que decía: 'Si sacan una hoja parroquial tendrán el apoyo'".

-Y, ¿qué me dice de los periódicos de la época?

"Eran 'Prensa Libre', 'El Nayar', 'El Sol de Tepic', 'El Tiempo de Nayarit'. 'Últimas Noticias', 'El Imparcial', 'El Demócrata'; 'El Diario del Pacífico'; luego surgieron 'Meridiano' y 'Realidades'".

-¿Actualmente sigue escribiendo?

"Sí, publico la columna 'Momento Político' en los periódicos: 'Eco de Nayarit', editado en

Continúa en la Pág 7



SR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ BRIÑO
Velación 12/Dic/2023
Salas de Velación Centro
En sala Esperanza

Inhumación 13/Dic/2023
Parque Funeral
Jardines de San Juan

SR. JUAN RAMÓN DE LA CRUZ GONZÁLEZ
Velación 12/Dic/2023
Salas de velación Centro
En Sala Renacimiento

Inhumación 13/Dic/2023
Parque Funeral
Jardines de San Juan

SR. BRÍGIDO RAMÍREZ GUILLEN
Velación 12/Dic/2023
Salas de velación Centro
En Sala Geranio

Inhumación 13/Dic/2023
Parque Funeral
Jardines de San Juan



EDICTO

C. SOTERA AVALOS SALINAS DOMICILIO DESCONOCIDO.

Por este conducto y en cumplimiento a lo ordenado en autos que integran el Juicio Civil Ordinario (Prescripción Positiva) expediente número 294/2023, promovido por JULIANA HERRERA FONSECA, en contra suya:

Se hace de su conocimiento que se ha presentado demanda en su contra, en la vía y forma antes citada, emplazándolo por este medio a juicio para que dentro del término de **nueve días** produzca contestación a la demanda, haciéndole saber que las copias de traslado se encuentra a su disposición en este juzgado para que las recoja o bien manifieste lo que a su interés legal convenga, debiendo señalar domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones, **apercibiéndolo** que de no hacerlo en el término concedido se le seguirá el juicio en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, por precluido su derecho a ofrecer pruebas, además no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones posteriores y demás citaciones que deban de realizarse, se notificarán y practicarán respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, ya que estas deberán practicarse de manera personal. En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones y una cuenta de correo electrónico o no señalarlo en esta ciudad de Acaponeta, Nayarit, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit. Las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le practicarán por medio de los estrados de este juzgado.

ATENTAMENTE.
ACAPONETA, NAYARIT, A 14 DE
NOVIEMBRE DE 2023.

**LICENCIADO JAIRO JOEL MAYA
CRISTOBAL
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADOMIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA.**

para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado a elección de la promovente

EDICTO

EXP. NO. 517/23

C. YAILE FERIA CUELLO SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha veintiséis de junio del año dos mil veintitrés, se radico ante este Juzgado el juicio Civil Ordinario (**Divorcio sin Expresión de Causa**), promovido por FELICIANO DELGADILLO ÁVILA en contra de YAILE FERIA CUELLO, por la **Disolución del Vínculo Matrimonial y demás conceptos**; del cual se le hace saber que disponen del término de **9 nueve días** hábiles, para que produzca contestación a la demanda incoada en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndolo que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones y citaciones estas serán practicadas en los estrados de este Juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva que se dictare en autos.- en caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento Civil, las posteriores y aun las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrados del Juzgado. Artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 13 DE SEPTIEMBRE
DEL 2023.

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO
TERCERO FAMILIAR.**

LIC. JUANA C. DE LA PAZ MORENO.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación a elección del promovente.

EDICTO

MIGUEL RIVERA LOERA. SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por medio del presente se comunica que dentro del expediente número 176/2022 del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Villa Hidalgo municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, promovido por María José Rivera Fernández en contra de Miguel Rivera Loera, con fecha diez (10) de noviembre del año dos mil veintitrés, se dictó sentencia definitiva en la que se resolvió, PRIMERO. La parte actora María José Rivera Fernández, acreditó los elementos de su acción de prescripción positiva adquisitiva, en contra de Miguel Rivera Loera, no compareció a juicio. SEGUNDO. Se declara que ha operado a favor de la parte actora María José Rivera Fernández, la prescripción positiva (adquisitiva) consistente en respecto del bien inmueble materia de la presente Litis ubicado en calle Juan Escutia número 4 entre calles México y Ramón García en el poblado de San Isidro, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit. TERCERO. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese oficio al Director General de Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado y Jefe del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Registral de Santiago Ixcuintla, Nayarit, anexando copias certificadas de la presente sentencia y del auto que la declare ejecutoriada, para que previo pago de los impuestos requeridos para ello, por parte del actor, en primer lugar inscriba la presente sentencia, que servirá de título de propiedad a favor de la parte actora María José Rivera Fernández y en segundo lugar realice la anotación marginal sobre el título de propiedad, registrado a nombre del demandado Miguel Rivera Loera, en consecuencia de la prescripción adquisitiva de la superficie de terreno antes descrita, a favor de la accionante, cancelando la cuenta predial y la clave catastral. CUARTO. Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta Resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término nueve días.

ATENTAMENTE

Villa Hidalgo Nayarit; municipio de Santiago Ixcuintla; a cuatro (04) de diciembre del año dos mil veintitrés.

**Licenciada Karina Sarahi Arreola Monroy.
El Secretario de Acuerdos.**

Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial y en el de mayor circulación a nivel regional, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra.

Rechazan en Sinaloa reclamo de Ney González por orden de aprehensión

*** El Juzgado Noveno de Distrito en Sinaloa carece de competencia legal por razón de territorio puesto que el asunto aborda hechos registrados en Nayarit.**

Oscar Verdín Camacho/
relatosnayarit

El Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sinaloa se declaró sin competencia para estudiar un amparo que el 15 de noviembre del 2022 interpuso a través de medios electrónicos el ex gobernador Ney González Sánchez.

El recurso fue promovido contra una orden de aprehensión que le giró el Juzgado Primero del sistema penal tradicional con oficinas en Tepic y que, según se deduce, tendría relación con el probable mal uso de cerca de 90 millones de pesos en la parte final de la administración de Ney González (2005-2011), hecho por el que otros ex funcionarios están siendo procesados y en que la parte agraviada es la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

La orden de captura es una de varias que pesan contra el ex gobernador y que fue reconocida por el Juzgado Primero Penal, la Fiscalía General del Estado y la dirección de Procesos Judiciales de la

propia Fiscalía al momento que rindieron informes al Juzgado Noveno.

De acuerdo con una resolución de la autoridad del Poder Judicial Federal, el Juzgado de Distrito en Sinaloa carece de competencia legal por razón de territorio para conocer y resolver el juicio puesto que el asunto aborda hechos registrados en Nayarit.

Por lo tanto, el expediente será remitido esta semana a un Juzgado de Distrito en Nayarit, a través de la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distritos de Amparo en Materia Penal en el estado.

Ya en agosto pasado el Juzgado Décimo de Distrito en Sinaloa también se declaró incompetente por una situación similar.

Ambas demandas de amparo fueron de las primeras en ser presentadas por el ex gobernador, que se encuentra prófugo.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Viene de la Pág 6

Acaponeta, de la familia Sáizar; en 'Gente y Poder'; 'Gráfico' y 'Avance'; también fui corresponsal de 'El Universal'; 'El Informador' de Guadalajara, y otros medios nacionales".

-Se sabe de su incursión en la política, ¿cómo se dio?

"Después de haber sido jefe de prensa me aventuré como candidato a Síndico por el PRI, por mayoría, siendo presidente Ramón Navarro Quintero.

Con los años volví, y me inscribí como candidato a Regidor plurinominal; pero como el PRD ganó la Presidencia Municipal y la Alianza la posición de Gobernador con el PAN, PRD, PT y PRS, llega a Gobernador Antonio Echevarría Domínguez, y como alcalde Justino Ávila Arce.

Perdimos los que estábamos como regidores. Como yo era plurinominal me tocaba; pero por enjuagues del PRI, que era presidido por Raúl Mejía González, y Lucas Vallarta Robles, que había perdido, me sacaron de la lista.

Un día, llegué conmigo el Presidente del Comité Electoral, y me dijo: 'Brígido, el domingo me llevaron una lista de gentes nuevas que se incluyeron como regidores plurinominales, y tú quedas fuera.

Ya se había publicado la lista en el Periódico Oficial. Me iban a entregar el jueves la constancia, pero con maniobras del Presidente del PRI, me sacaron de la jugada y metieron a Manuel Cota.

Yo era apoyado por el general Álvaro Vallarta, que era Senador de la República, quien alegó en México, y pidió una investigación. Mandaron a revisar a un Diputado Federal de apellido Brito, y me habló para decirme que él no podía hacer nada, porque el CEN no tuvo nada en qué intervenir.

Todo lo manejo el PRI estatal y Mejía, a quien Lucas le pidió el favor para su amigo al que estimaba mucho y quería que fuera Regidor; esto como apoyo al haber perdido la gubernatura.

Con el tiempo cuando Cota aspira a Diputado local, pide licencia y me llamaron para estar unos meses en el gobierno de María Eugenia Jiménez.

A pesar de haber desempeñado varios cargos internos en el PRI, la CNOP y fundador de organizaciones de periodistas, como la APENAC, Periodistas Revolucionarios Unidos, Delegado del Sindicato Nacional de Redactores de Prensa, siempre finqué mi objetivo en estar unidos, en defensa de la libertad de expresión y mejorar la función del periodista".

¿Experiencias en sus cargos?

"Son discutidos o peleados; recuerdo cuando el candidato al Gobierno de Nayarit, Roberto Gómez Reyes, pidió en su campaña a un equipo de colaboradores trabajar sin cobrar, y quien lo hiciera bien, tendría un cargo en el Gobierno.

Cuando estaba por cerrar su campaña en Ixtlán del Río, me habló, y me dijo: 'Brígido, ya cumpliste manejando prensa. Quiero decirte, que a partir de ahora vas a ser mi jefe de Prensa de Gobierno, pero no lo comentes con nadie, porque eres

el primero a quien nombro como colaborador en mi Gobierno".

A los días llega a mi casa el doctor Daniel Uribe, que también era colaborador en la campaña, y posterior administrador del Gobierno. Me visitó para decirme que yo no iba a ser jefe de Prensa, porque él no quería. Le dije que el Gobernador me había designado y que no dijera a nadie, que él me estaba nombrando. 'Nomás vine a decirte -me insistió tajante-, que por lo que yo indico tú no vas'. Era claro, que él tenía en mente meter a otro.

De inmediato le pido a mi esposa me prepare mi maleta para irme a la Ciudad de México, y acudí para reunirme con don Gilberto Flores Muñoz, que lo consideraba amigo. Le platicué lo que me había pasado: la amenaza de Daniel Uribe; y como tenía mucha influencia como político, pensé le hablaría al Gobernador; y me dice: 'Si Roberto dijo que vas a ser, vas a ser jefe de Prensa, olvida a Daniel Uribe'.

Al llegar a Tepic, me habla Gómez Reyes, y me comenta: 'No tenías que ir. Yo te dije que vas a ser'. Eso pasa cuando hay ambiciones de gentes que ven intereses, no la capacidad de uno'.

¿Alguna anécdota que nos comparta?

"Reitero, inicié el 16 de julio de 1951 como periodista, esa fecha trajo mi verdadera vocación en esta vida, marcando los primeros pasos en las redacciones de uno de los más prestigiosos diarios como fue 'Prensa Libre', de donde aceleramos nuestro accionar como reportero, comentarista político y jefe de redacción.

Y al paso de los años como Director general, en la 'Segunda Época del Periodismo', en sociedad con el compañero periodista José González Reyna.

Siendo Gobernador Celso Delgado, quien tuvo una actuación como mandatario no muy sobresaliente, luchó para acabar con el periódico 'Prensa Libre'. En ese tiempo tuvo un fracaso político, con la matanza de reos en el penal; a raíz del motín, el 'zorrazo', vino un grupo de choque para actuar. Después de ese hecho, y para lavarse las manos, manejó mucha publicidad tanto del Congreso, de organizaciones y así apoyar su actuación.

Pero no quiso pagar la publicidad a 'Prensa Libre', supuestamente porque el periódico no era ni de Pepe Reyna, tampoco de Brígido, sino de José Hernández Guillén y Félix Torres Haro. Personalmente me dijo Celso: 'No te voy a pagar'; y vinieron una serie de acciones del IMSS, de Hacienda y represalias que obligó a cerrar, por la presión del gobierno.

Es un caso que no se olvida, en esa 'Segunda Época' de 'Prensa Libre', en que recuerdo que entre las personas que nos respaldaron en la lucha por continuar, fue el diputado local Víctor Pineda Dávila".

Brígido Ramírez Guillén, es así entonces, el decano, el testimonio viviente de un singular desenvolvimiento histórico desde la perspectiva periodística; "su tiempo y sus circunstancias", "sus trabajos y sus días".

Publicada originalmente el 28 de marzo de 2019/ en La nota del día Nayarit

Wu You Lin tenía los derechos La Virgen de Guadalupe, el símbolo religioso que fue propiedad de un extranjero

En 2002, el empresario Wu You Lin registró bajo su autoría la imagen de la Virgen de Guadalupe ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

NotiPress

Durante el año 2002 era común encontrar artesanías con el lema "Made In China", asimismo, el uso de la imagen por parte de los artesanos mexicanos estaba prohibida. Lo anterior se debe a que en este año un empresario de origen asiático, Wu You Lin, registró en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la imagen de la Virgen de Guadalupe. Este acto le permitió tener los derechos de la figura de la Virgen por 10 años a un costo de 2 mil pesos, explica The Lawyer Magazine.

IMPI es un organismo que funge como protector y administrador de la propiedad industrial en México. Este organismo se encarga de registrar e impedir la utilización de las figuras que se encuentren registradas. Según el Centro de Incubación de Empresas y Transferencia de Tecnología (CIETT), la propiedad industrial es el derecho otorgado para explotación de una figura, mediante el cual esta imagen solo puede ser utilizada con autorización del titular. Este derecho es concedido por cierta cantidad de

tiempo, pues los contratos deben ser renovados para revalidarlos.

Respecto a esto es importante mencionar, para 2003 fue la Basílica de Guadalupe la que decidió entregar los derechos de la imagen de la Guadalupana a la autora María Teresa Herrera Fedyk. Misma que ofreció una buena cantidad de dinero, a partir de entonces los derechos correspondientes a la imagen santa han pasado por la mano de varios propietarios, lo cual les ha permitido obtener ganancias hasta el año 2012, cuando esta posesión caducó. Hoy en día se desconoce el nombre del propietario, pues varios aseguran tener los derechos.

Ahora bien, el culto a la Virgen de Guadalupe surge de las dos tradiciones que conviven en la cultura mexicana, es decir, la española y la indígena. En 1525 frailes evangelizadores convirtieron un santuario, ubicado en el cerro del Tepeyac, en una ermita católica para adorar a la Virgen María. En esta, colocaron la imagen de la Virgen a la que se le arrogaron poderes milagrosos y la cual fue pintada por un indio de nombre Marcos.

Hasta 1648 se publicó la primera versión del mito escrita por Miguel Sánchez, en la cual se narra la aparición de la Virgen a Juan Diego, según la historiadora Gisela Von Wobeser.

La importancia de la imagen de la Virgen de Guadalupe dentro de la cultura mexicana se puede apreciar en los miles de mexicanos que caminan y rinden honor en su nombre a través de la Peregrinación a la Basílica de Guadalupe. Lo anterior cada 12 de diciembre en la alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México. En donde en promedio, 3.5 millones de personas llegan del 8 al 12 de diciembre y un millón y medio de visitantes el 11 de diciembre, de acuerdo con datos de UNAM global.

Concretamente, la imagen de la Virgen es utilizada por muchos mexicanos que mantienen su fe en la Virgen del Tepeyac. Ya sea mediante figuras, pinturas, llaveros, banderas o hasta camisetas, los católicos acompañan su creencia con distintas representaciones de la Guadalupana.

EDICTO
EXH. NUM.- 57/2023
EXP. FORANEO- 1327/2022

C. JOSÉ CASTAÑEDA ROMERO
PRESUNTO DESAPARECIDO.

COMUNICO A USTED QUE CON FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE RADICÓ ANTE EL JUZGADO DECIMO SÉPTIMO FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 1327/2022, EL JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovido por IGNACIA VERGARA ZAVALETA, solicitando la declaración de ausencia de JOSÉ CASTAÑEDA ROMERO, o a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de declaración especial de ausencia de la persona desaparecida antes mencionada por lo cual una vez que sea publicado el último edicto tiene un término de quince días para comparecer la presunta persona desaparecida o cualquiera que tenga interés en manifestar oposición respecto a la declaración especial de ausencia, lo anterior en conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia Para Personas Desaparecidas.

ATENAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

LIC. JUANA C. DE LA PAZ MORENO.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

JUZGADO TERCERO FAMILIAR
INSTANCIA
NAYARIT

Para publicarse por tres meses debiendo mediar entre una y otra publicación quince días hábiles, debiéndose publicar en los tableros del Juzgado y en el Periódico de mayor circulación en esta Ciudad.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Segundo de lo Civil.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de veintiocho de Septiembre derivado del expediente 1589/2009 relativo al juicio Especial Hipotecario promovido por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso número F/234036 en contra de Plácida Manríquez Calixto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, ahora Ciudad de México se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble, identificado como: "LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO 106 DE LA CALLE RETORNO GERANIOS, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADA CON EL NÚMERO 4, DE LA MANZANA 2, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN JOSÉ, UBICADO EN SAN JOSÉ DEL VALLE, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT, ESTADO DE NAYARIT"; identificado registralmente como: "LOTE 4, MANZANA 2, TIPO DE INMUEBLE VIVIENDA, NUMERO INTERIOR 106, UBICADO EN: CALLE RETORNO GERANIOS, NÚMERO EXTERIOR 106, POBLADO SAN JOSE DEL VALLE, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN JOSE, MUNICIPIO BAHIA DE BANDERAS, ESTADO DE NAYARIT", en la cantidad de \$380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 fracción II se tiene por conforme a la parte demandada; para tal efecto se señalan las: ONCE HORAS DEL DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO; en consecuencia, para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse DOS VECES en los tableros de avisos de este Juzgado, en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y en el periódico "EL FINANCIERO" debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien; tomando en consideración que el inmueble sujeto a remate se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado con los anexos e insertos necesarios envíese atento exhorto al JUEZ CIVIL COMPETENTE EN BAHIA DE BANDERAS, ESTADO DE NAYARIT; para que el juez exhortado en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos en los sitios de costumbre, estrados del juzgado y en la gaceta del gobierno de dicha entidad debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles más cuatro en razón de la distancia y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, es decir, once días hábiles entre cada publicación; facultándose al C. Juez exhortado en términos de lo dispuesto por el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del exhorto; otorgando a su vez a la autoridad exhortada plenitud de jurisdicción para que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado, así como un plazo de TREINTA DÍAS para la diligencia del exhorto que aquí se ordena con la facultad de ampliarlo si es necesario.

ATENAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 03 DE OCTUBRE DEL 2023
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

Habrà precio especial a concesionarios del transporte

Abre sus puertas en Tepic Auto Tyre



El gerente de Auto Tyre, Rogelio Valenzuela Barrutia, expresó durante la inauguración, que la prioridad será el excelente servicio y mejor precio en favor de sus clientes



Redacción

Se podrán encontrar llantas en todas las marcas y medidas, además del servicio especializado en alineación, balanceo y cambio de aceite y filtro en vehículos

Un nuevo esfuerzo empresarial abre sus puertas en Tepic, la reconocida franquicia Auto Tyre, una negociación

en donde se podrán encontrar llantas en todas las marcas y medidas, además del servicio especializado en alineación, balanceo y cambio de aceite y filtro en vehículos.

El gerente de Auto Tyre, Rogelio Valenzuela Barrutia, expresó durante la inauguración, que la prioridad será el excelente servicio y mejor precio en favor de sus clientes.



La calidad y el precio en un solo lugar. Es una nueva franquicia, un nuevo concepto que llega a la ciudad de Tepic cuyo origen está en Villahermosa, Tabasco y cuenta con enorme prestigio.

Las promociones serán permanentes: "El día de hoy iniciamos nuestras promociones, precio de lista de mayoreo por inicio de esta

franquicia, para darles un excelente precio a todos los concesionarios del transporte en Nayarit".

La empresa Auto Tyre se encuentra ubicada en el paseo de La Loma casi esquina con avenida Insurgentes. Abrió sus puertas con gran optimismo de convertirse en la primera opción de los automovilistas de Tepic.

Cirugías por el equipo del doctor Alfonso Vallarta Rodríguez Nueva oportunidad de vida otorga el DIF a pacientes

*Atención de secuelas de quemaduras y colocación de implantes mamarios fueron algunos de los procedimientos que se realizaron

Redacción

Todo un éxito resultó la Tercera Jornada de Cirugías Reconstructivas que llevó a cabo el Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, del 6 al 9 de diciembre en la Unidad de Especialidades Médicas y Cirugías Ambulatorias (UNEME) de Tepic, en la cual se realizaron más de 100 procedimientos a pacientes de 12 municipios del estado.

El señor Mauricio Sánchez Aramburu de Bahía de Banderas, padre de una beneficiaria con diagnóstico de secuela de quemaduras, comenta que en meses pasados su hija recibió de manos de la presidenta del DIF Nayarit una prótesis transtibial y en esta ocasión, fue intervenida por el equipo de médicos especialistas encabezados por el doctor Alfonso Vallarta Rodríguez. Emocionado por la oportunidad de que su hija tenga una mejor calidad de vida, agradeció el apoyo recibido.

"Agradecidos con el programa por el apoyo que le han dado a Bárbara, obtuvo su prótesis y ahora va a tener la oportunidad de hacerse sus cirugías reconstructivas, a mí me parece perfecto que aquí empiece a haber un desarrollo de estos programas y ojalá que vayan creciendo y creciendo y

que cada día tengamos el apoyo de médicos tan profesionales como los que tenemos ahorita. Inmensamente agradecidos de hecho mi niña Bárbara la saludó hace un ratito, la ha visto un par de veces y la quiere mucho y está muy agradecida con la doctora Beatriz", comentó.

Otra de las beneficiadas con esta jornada, es la señora Guadalupe Tirado Castañeda, a quien se le colocó un implante mamario luego de superar el cáncer de mama; ella expresa sentirse contenta por este nuevo proceso: "Ya llevo con esta tres cirugías dentro de las jornadas. El año pasado me instalaron el expansor y hoy me lo van a retirar y a poner un implante, todo ha sido completamente gratis y con buenas intenciones dentro de esta institución. Me siento muy bien, se siente una más plena ya con estas aportaciones que nos dan. Agradecerles infinitamente, aunque sé que es su compromiso de ellos, pero no cualquiera lo hace y pues tanta gente que lo necesitamos, que hay mucha gente en espera y pues a nosotros nos tocó la fortuna de estar aquí. Agradecerles a todos, tanto a ellos como a los doctores", finalizó emocionada.

Durante esta jornada se operó de manera gratuita a un total de 36 pacientes que presentaban secuelas de quemaduras, labio leporino y paladar hendido, entre otros, así como la colocación de expansores e implantes mamarios.

www.biosferaresidencial.com

Agenda un Tour



Biosfera

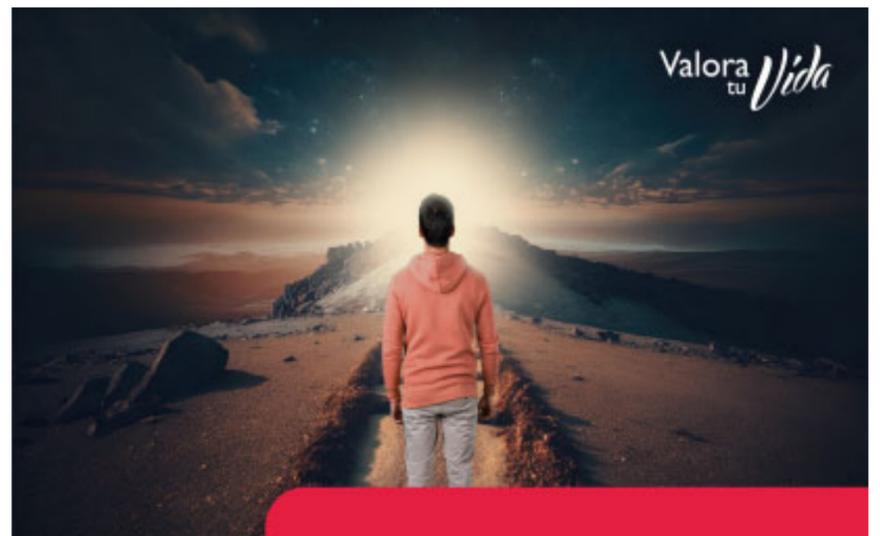
PNSA

CENTURY 21

PNSA

311.214.18.02

Libramiento Nogales, Tepic.



Valora tu Vida



Jardines de San Juan

¿SABES HACIA DONDE VAS EN EL FUTURO?

A tiempo es mejor para toda la familia.

311 218 0557



Álica